



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CAMARA DE DIPUTADOS

### Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 9 de abril de 2014

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente y Coordinador del GPPRD; del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Coordinador del GPPRI; del Dip. Luis Alberto Villarreal García, Coordinador del GPPAN; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; de la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, Coordinadora del GPNA; del Dip. Trinidad Morales Vargas del GPPRD; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; del Dip. Guillermo Sánchez Torres, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del lunes 7 abril de 2014.
- III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.
  - Respecto a la convocatoria para la selección de candidatas o candidatos a ocupar el cargo de Contralor General del Instituto Nacional Electoral, que esta Junta de Coordinación Política debe emitir, se estimó conveniente revisar el procedimiento y ruta a seguir con objeto de procesar el Acuerdo respectivo y presentarlo a consideración de este órgano de gobierno en reunión próxima.
- IV. Comunicaciones de diputados de diversos grupos parlamentarios.
  - Se dio cuenta de la solicitud del Dip. Agustín Miguel Alonso Raya, Vicecoordinador del GPPRD, para que se dé trámite a la petición de 150 diputados de diversos grupos parlamentarios, relativa a la integración de una *Comisión de Investigación de casos de corrupción ocurridos en Petróleos Mexicanos, señalados por la Auditoría Superior*



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

*de la Federación de 2006 a la fecha, que hayan ocasionado daño patrimonial a la nación.*

Al respecto, el GPVEM propuso establecer que la comisión de investigación adopte sus acuerdos y definiciones a través del voto ponderado, solicitando se plasmara lo anterior en el acuerdo que se signe.

En este contexto, el GPMC se manifestó en contra de la propuesta por considerar que de conformidad con la normatividad vigente, las comisiones deben tomar sus decisiones por mayoría de votos de sus miembros, además de que éstas se integran considerando la proporcionalidad y representatividad de los grupos parlamentarios en relación a la configuración de la legislatura.

Por su parte los grupos parlamentarios del GPPAN, GPPRD, GPPT y GPNA se pronunciaron por que dicha comisión investigadora se integre de manera plural, incluyente y proporcional.

El GPPRI, se manifestó a favor de la proporcionalidad en la creación de la comisión propuesta y que esto se refleje en su composición y definiciones, e hizo referencia a la necesidad que se regule con mayor precisión los alcances, atribuciones y funcionamiento de este tipo de órganos investigadores, a efecto de contar con mayores elementos que coadyuven a adoptar los acuerdos necesarios para su creación y conformación.

En este contexto la Presidencia de la Junta de Coordinación Política propuso que el órgano investigador se configurara de una forma proporcional e incluyente con objeto de que participen todos los Grupos Parlamentarios, lo cual fue aceptado con el voto a favor del GPPRI, del GPPAN, del GPPRD, del GPPT y de GPNA, y en contra del GPPVEM, por lo que se acordó integrar la comisión de investigación citada de la siguiente manera:

- Ocho diputados del GPPRI.
- Cuatro del GPPAN.
- Tres del GPPRD.



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

- Uno de cada uno de los Grupos Parlamentarios restantes.

Una vez aprobado el acuerdo de su creación, se procesarán los nombres de sus miembros y la conformación de su Junta Directiva.

- Respecto a la propuesta del Dip. Manuel Añorve Baños, Vicecoordinador del GPPRI, para crear la *Comisión Especial para dar seguimiento al buen uso de los recursos federales que se destinen o se hayan destinado a la Línea 12 del Metro*, se aprobó su integración de la siguiente forma: ocho diputados del GPPRI, cuatro del GPPAN, tres del GPPRD, y uno de cada uno de los Grupos Parlamentarios restantes.

### V. Comunicaciones de la Mesa Directiva.

- Esta Junta de Coordinación Política se dio por enterada del oficio suscrito por el Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, a través del cual informa del acuerdo por el que se prorroga el periodo de los nombramientos de los investigadores académicos que integrarán el Comité Directivo y la Comisión Ejecutiva del CONEVAL.

### VI. Asuntos Internacionales.

- Se dio cuenta de la comunicación del Director General de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por la que informa que se llevará a cabo la *Primera Reunión de Alto Nivel (1RAN) de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED)*, la cual será inaugurada por el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, a celebrarse los días 15 y 16 de abril del año en curso, en el Centro Banamex de la ciudad de México. Se aprobó la participación de una delegación de cinco diputados: dos del GPPRI, uno del GPPAN, uno del GPPRD, y uno del GPPT.

### VII. Asuntos Administrativos.

- Se turnó a la Secretaría General, para que sea atendida de conformidad con la normatividad aplicable, la solicitud del Dip. Javier



## Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Salinas Narváez, Presidente de la Comisión de Seguridad Social, para realizar honores a la bandera con la participación de miembros del Ejército Mexicano, el día 21 de abril del presente año, como parte de las actividades de la Semana Nacional de Seguridad Social.

### VIII. Integración del Orden del Día.

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo para la sesión **del jueves 10 de abril de 2014.**

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Agenda política

La Junta de Coordinación Política acordó continuar con la discusión de los dictámenes programados en el Orden del Día; a las 14:30 horas se dará paso a la Agenda política sobre el aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata.

Se informó que el GPPRD sustituyó el punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que le corresponde, por otro para *exhortar a la Comisión Federal de Competencia Económica a que lleve a cabo una investigación sobre las condiciones de competencia en el mercado agroalimentario relativo especialmente a la producción de los productos básicos y estratégicos señalados en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.*

### IX. Asuntos Generales.

- IX. a A propuesta del GPPAN, se acordó hacer una respetuosa sugerencia a la Mesa Directiva para que, en caso de recibir minutas con proyecto de decreto la próxima semana, éstas sean turnadas desde luego a comisiones para que continúen el proceso legislativo correspondiente.
- IX. b Se aprobó la solicitud de la Dip. Lilia Aguilar Gil, Presidenta del Grupo de Amistad México-Perú, para realizar una muestra fotográfica con motivo de los cien años del descubrimiento de la ciudadela de Machu Picchu, en Perú.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. - - - - -

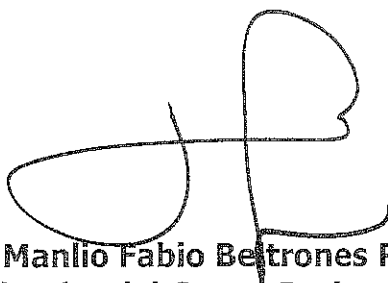


## Junta de Coordinación Política

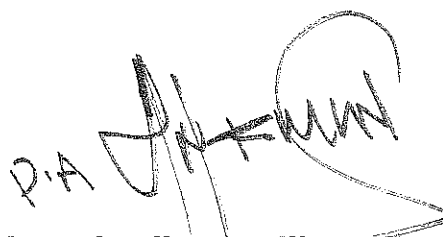
LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS



**Dip. Silvano Aureoles Conejo**  
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática



**Dip. Manlio Fabio Bestrones Rivera**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional



**Dip. Luis Alberto Villarreal García**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Acción Nacional



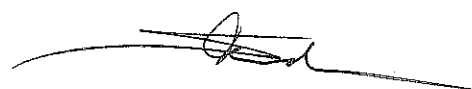
**Dip. Arturo Escobar y Vega**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México



**Dip. Ricardo Monreal Ávila**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
Movimiento Ciudadano



**Dip. Alberto Anaya Gutiérrez**  
Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido del Trabajo



**Dip. María Sanjuana Cerda Franco**  
Coordinadora del Grupo Parlamentario  
Nueva Alianza